

ACUERDO N° 86.-

En la Ciudad de San Luis a VEINTITRES días del mes de MARZO de Dos Mil Cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres.: OSCAR EDUARDO GATICA, la Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05 y el Dr. DOMINGO FLORES llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia hasta tanto se resuelva la oposición a integrar el Tribunal efectuada por la Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA.-

ACORDARON: I) DISPONER, por razones funcionales, que la Dra. **MYRNA MUÑOZ**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, pase a desempeñarse provisoriamente en la Secretaría N° 1 del JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día de la fecha, quien deberá prestar juramento de ley.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-

MdeB.